



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0223] [9L/5100-0224] [9L/5100-0225]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0225]**

INFORMACIÓN DEL ESTADO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, Y FECHA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL MISMO, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta oral ante el Pleno.

¿Transcurrido un tiempo más que prudencial desde que el Parlamento de Cantabria aprobó la elaboración por parte del Ejecutivo de un Plan de Publicidad y Comunicación Institucional, solicitamos información del estado del desarrollo del mismo así como fecha para la fiscalización del mismo?

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."